



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 05/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p>EXP . 0573/2015 PRINCIPAL</p>	<p>Auto De Fecha: En Ciudad Judicial Puebla, A Veintinueve De Octubre Del Dos Mil Dieciocho Visto El Estado Procesal Que Guardan Las Presentes Actuaciones, De Las Que Se Advierte Que Consta Por Cuerda Separada Expedientillo De Actuaciones Derivado Del Presente Juicio, Que Se Formó Por Proveído De Veinte De Septiembre De Esta Anualidad, Por El Cual Se Mandó Reservar Un Escrito De Margarita Libreros Mirón, El Cual Se Procede A Acordar, En Los Sigüientes Términos: Téngase A La Promovente En Su Carácter De Parte Actora Dentro Del Presente Juicio, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Deducen; Y Como Lo Solicita Expídasele A Su Costa Copia Certificada De La Constancia Que Indica, La Cual Podrá Recibir La Interesada O Su Abogado Patrono, Cualquier Día Y Hora Hábil De Oficina, Previa Su Identificación Y Constancia Que Obre En Autos De Su Entrega. Se Ordena Engrosar Materialmente El Expedientillo De Actuaciones A La Pieza Principal De Autos, Para Los Efectos Legales A Que Haya Lugar, Conforme Al Orden De Las Actuaciones Por Otra Parte, Téngase Por Recibido El Oficio Número 2746 Que Signa La Juez Cuarto Especializada En Materia Civil Del Distrito Judicial De Puebla, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Misiva Se Desprenden, Y Como Lo Solicita Infórmese A Dicha Autoridad Que De Acuerdo A Las Constancias Que Obran En Autos, Se Advierte Que Alejandro Rojas Luna Hizo El Depósito De Las Pensiones Rentísticas De Los Meses De Abril, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Noviembre Y Diciembre Del Dos Mil Diecisiete, Así Como La De Enero De Dos Mil Dieciocho; Sin Embargo, No Se Ha Puesto A Disposición De Margarita Libreros Mirón Las Rentas Depositadas Por El Citado Demandado, En Virtud De Que La Parte Actora No Probó La Acción Intentada, Como Se Declaró En La Sentencia Definitiva Pronunciada Dentro Del Presente Juicio, Con Fecha Nueve De Febrero Del Dos Mil Diecisiete Dentro Del Toca 225/2016 Por La Cuarta Sala En Materia Civil Del Tribunal Superior De Justicia, E Incluso Han Sido Devueltas Las Últimas Dos Cantidades Exhibidas Que Corresponden A Los Meses De Diciembre De Dos Mil Diecisiete Y Enero Del Dos Mil Dieciocho Al Demandado; Lo Anterior Hágasele Saber Mediante Oficio Correspondiente. Lista</p>
<p>EXP . 1161/2017 PRINCIPAL</p>	<p>Auto De Fecha: En Ciudad Judicial Puebla, A Veinticuatro De Octubre Del Dos Mil Dieciocho Dígase Al Promovente Juan Manuel Javier Cortes Parte Actora Dentro Del Presente Juicio, Que Se Desecha Por Improcedente Su Escrito De Cuenta, Toda Vez Que El Mismo Resulta Impreciso, Ya Que La Parte Demandada Debe Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En El Punto Quinto De La Sentencia Definitiva Pronunciada El Trece De Julio Del Actual, En Términos De Ley, Lo Que Difiere De Los Gastos Y Costas Que Pretende Formular En El Ocurso De Referenci Lista</p>



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 05/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 0929/2017 PRINCIPAL	Auto De Fecha: En Ciudad Judicial Puebla, A Veintinueve De Octubre Del Dos Mil Dieciocho. Primero.- Por Cuanto Hace Al Escrito De Karla Cristina Picazo Núñez Parte Actora Dentro Del Presente Juicio, Dígasele Que Se Desecha Por Improcedente Su Petición, En Virtud De Que Mediante Diligencia Realizada A Las Ocho Horas Con Cuarenta Y Cinco Minutos Del Cinco De Octubre Del Actual, Se Decretó El Sobreseimiento Del Presente Juicio, Por Lo Que Se Desecha De Plano Su Ocurso De Cuenta. Por Otro Lado, Téngase Por Recibido El Oficio Número 8712 Que Signa La Juez De Exhortos De La Zona Metropolitana De Puebla, Mediante El Cual Devuelve El Exhorto Deducido De Este Juicio Sin Diligenciar, Por Los Motivos Ahí Vertidos. Lista
EXP . 0649/2018 PRINCIPAL	Auto De Fecha: En Ciudad Judicial Puebla, Siendo Las Nueve Horas Con Quince Minutos Del Veintiséis De Octubre Del Dos Mil Dieciocho Se Decreta El Sobreseimiento Del Presente Juicio; Consecuentemente, En Términos De Los Artículos 38, 39 Y 46 De La Ordenanza Legal Antes Citada, Se Pone A Disposición Del Referido Accionante O De La Persona Que Haya Designado Como Abogado Patrono, Los Documentos Que Acompañó A Su Escrito Inicial De Demanda, Señalándose Para Tal Efecto Cualquier Día Y Hora Hábil De Oficina, Previa Identificación Y Toma De Razón Que Conste En Autos De Su Entrega; Y Hecho Que Sea Lo Anterior, Se Ordena Archivar El Presente Asunto Como Totalmente Concluido Lista
EXP . 0767/2000 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Ciudad Judicial Puebla, A Treinta De Octubre Del Dos Mil Dieciocho Dígase A Demetrio Andrés Vázquez Romano En Su Carácter De Abogado Patrono De La Parte Actora, Que Se Desecha Su Escrito, En Virtud De Que Su Petición Ya Fue Proveída El Nueve De Julio De La Presente Anualidad Lista
EXP . 0117/2018 PRINCIPAL	Auto De Fecha: En Ciudad Judicial Puebla, A Veintinueve De Octubre Del Dos Mil Dieciocho. Como Lo Solicita Serafín Orlando Romero Santos En Su Carácter De Parte Actora, Y Toda Vez Que Con Fecha Cuatro De Octubre De La Presente Anualidad, Se Desahogo El Material Probatorio Ofrecido Por La Parte Actora, Derivado De Lo Anterior Se Ordena Tunar Los Autos A La Vista Del Juez, A Fin De Dictar La Sentencia Que En Derecho Corresponda Lista
EXP . 0591/2017 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Ciudad Judicial, Puebla, A Treinta De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene A Alejandra Aguilar Aragón Por Su Representación, Nombrando Abogada Patrono A Maria Sara Flores Cantoran, De Quien Proporciona Los Datos De Inscripción De Su Título Ante El Tribunal Superior De Justicia Del Estado, Quien Firma El Escrito En Señal De Aceptación, De Quien Señala Domicilio Particular Y Para Oír Notificaciones El Que Indica. Lista



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 05/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 0513/2018 PRINCIPAL	Auto De Fecha:en Ciudad Judicial Puebla, A Treinta De Octubre Del Dos Mil Dieciocho Toda Vez Que Con Fecha Diecisiete De Octubre De La Presente Anualidad, Se Desahogo El Material Probatorio Ofrecido Por La Parte Actora, Derivado De Lo Anterior Se Ordena Tunar Los Autos A La Vista Del Juez, A Fin De Dictar La Sentencia Que En Derecho Corresponda. Lista
EXP . 0247/2017 INCIDENTE DE NULIDAD	Auto De Fecha: Ciudad Judicial Puebla, A Veintinueve De Octubre Del Dos Mil Dieciocho Se Tiene A Cecilia Godínez Reyes En Su Carácter De Abogada Patrono Por Su Representación, Dando Contestación Dentro Del Término De Ley A La Vista Ordenada En Auto Que Antecede, En Los Términos Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden. Se Procede A La Calificación Y Admisión De Los Medios De Convicción Ofrecidos Por La Promovente Con Citación De La Contraria De La Siguiete Forma: 1.- La Documental Pública - Consistente En Todas Y Cada Una De Las Actuaciones Practicadas Dentro Del Presente Expediente 2.- La Presuncional Legal Y Humana.- Consistente En Las Deducciones Lógico Jurídico Y Humanas Que Su Señoría Realice De Los Hechos Planteados Y De Las Pruebas Aportadas Por Las Partes. Medio De Prueba Que Se Admite En Los Términos Que Es Ofrecida Lista
EXP . 0S/N/2018 LEGAJO DE OFICIO	Auto De Fecha: Ciudad Judicial, Puebla, A Veintinueve De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene Al Secretario Ejecutivo Del Consejo De La Judicatura Del Poder Judicial Del Estado De Puebla, Comunicando Que Mediante Sesión Ordinaria Celebrada El Veinte De Septiembre De La Presente Anualidad, Se Aprobó El Calendario Parcial De Días Inhábiles Para El Poder Judicial Del Estado, Correspondiente Al Período Que Comprende Del Primero De Agosto Al Treinta Y Uno De Diciembre Del Dos Mil Dieciocho, De Lo Que Esta Autoridad Toma Conocimiento Para Los Efectos Legales A Que Haya Lugar. Por Otra Parte, Se Tiene Director General De La Comisión De Administración Y Presupuesto Del Consejo De La Judicatura Del Poder Judicial Del Estado De Puebla, Comunicando La Invitación Al Personal Que Labora En El Poder Judicial Del Estado De Puebla, Para Que Asista Al Foro "propuesta De Reforma A La Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Puebla, Que Se Llevará A Cabo El Veintitrés De Octubre Del Año En Curso A Las Nueve Treinta Horas En La Sala De Juntas Lista

